



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 5700/02.-

REF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-  
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.-

S/BAJA POR FALLECIMIENTO DE LA EX AGENTE NOEMI MAZZONE.-

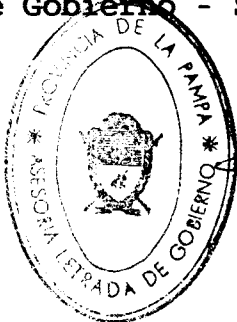
DICTAMEN N° 1565/02


Señor Ministro de la Producción:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 23/24.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 12 NOV 2002  
l.jv.-



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa